INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 502/18, DICTADA EN EL MARCO DE LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo.

LPN Nro. 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018", ID N° 333.711.-

1- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su Decreto modificatorio N° 3719/15; **el Comité de Evaluación,** conformado por **Resolución C.A. N°02/1119/18 de fecha 17 de enero de 2018,** dando cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 502/18**, de fecha **12/02/2018**, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación Complementario en base al análisis de la oferta presentada por la firma **CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo,** de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe complementario sobre la evaluación de la oferta presentada en la presente licitación, en los siguientes términos:

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. Ramón Vargas**, Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN, **Abogado Cesar Romero**, Asesor Legal de la DIBEN, **C.P. Ana María Rojas Ríos Careaga**, Directora de Administración y Finanzas, **Abogado Armando I. Rojas Sánchez**, Director de Contrataciones Públicas.

2- ANTECEDENTES

- Por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN N° 02/1104/2017, de fecha 02 de agosto de 2017 se ha autorizado el inicio del Llamado y se ha aprobado del Pliego de Bases y Condiciones.

- En fecha 21 de noviembre de 2017, por Resolución del Consejo de Administración N° 05/1114/17, se ha aprobado la adjudicación del proceso LPN N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018", ID N° 333.711, y se recomendó la Declaración Desierta, entre otros, del Lote 70 "Placa Bloqueada Especial".

- Por Resolución DNCP N° 4282/17 de fecha 05 de diciembre de 2017, se ordena la apertura de la protesta promovida por la firma CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo contra la Declaración Desierta del Lote N° 70 "Placa Bloqueada Especial", en el marco de la LPN Nro. 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018", ID N° 333.711.- convocada por la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

- Por Nota DCP N° 318/2017 de fecha 12 de diciembre de 2017, la Dirección de Contrataciones Públicas de la DIBEN, remite contestación a la recomendación de suspensión, dictada por la DNCP según numeral 3° de la Resolución DNCP N° 4282/17 de fecha 05 de diciembre de 2017, con la que se comunica la decisión de no suspender la continuidad del procedimiento licitatorio correspondiente a la LPN N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018", ID N° 333.711, por los motivos expuestos en la misma.

- Por Nota DCP N° 317/2017 de fecha 12 de diciembre de 2017, la Dirección de Contrataciones Públicas de la DIBEN, remite contestación del traslado de la protesta promovida por la firma CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo.

- Por Nota DNCP/DJ N° 2082/18 de fecha 12 de febrero de 2018, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, remite Resolución DNCP N° 502/18 de fecha 12 de febrero de 2018, en la que se dispone lo siguiente: *Artículo 1°. Hacer lugar a la protesta promovida por la firma CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo, contra la Declaración Desierta del Lote N° 70 "Placa Bloqueada Especial", en el marco de la LPN Nro. 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018", ID N° 333.711; Artículo 2°. Anular la Declaración Desierta del Lote N° 70 realizada en el marco del llamado de referencia y, en consecuencia retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de las ofertas; Artículo 3°. Intimar a la Convocante a que comunique a esta Dirección Nacional, el resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia con sus respectivas notificaciones, en el plazo de 20 días corridos posteriores a la notificación de la presente Resolución.*

3- Cumplimiento de la Resolucion DNCP DNCP N° 502/18 de fecha 12 de febrero de 2018.

Que, habiendo la firma **CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo** dado cumplimiento a todos los requisitos y criterios de evaluación del presente proceso de contratación, conforme así había quedado consignado en el Informe de Evaluación de fecha 20/11/2017, salvo en lo concerniente a la verificación de las muestras presentadas, quedando eliminada su oferta en el LOTE 70 "Placa Bloqueada Especial" en la etapa de verificación de muestras, según consta en el Informe de Evaluación de fecha 20 de noviembre de 2017.

En ese sentido, el Comité de Evaluación convocó a la citada oferente a una nueva verificación de muestras del citado Lote, para la fecha 15/02/2018, a las 08:00 horas, mediante nota CE N° 01/2018 de fecha 14/02/2018.

Que, por Nota de fecha 14/02/2018, la firma **CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo** procedió a presentar las muestras requeridas a fin de ser evaluadas.

Que, según consta en el Acta de Verificación de Muestras de fecha 15/02/2018, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación junto con los Asesores Técnicos del mismo, a los efectos de la verificación y evaluación de las muestras, quedando asentado en el referido documento todo lo actuado, conforme se puede apreciar en el **Anexo II - "Acta de Verificación de Muestras de fecha 15/02/2018"** de este Informe.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

4- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Que, conforme al estudio y análisis de las muestras presentadas por la firma **CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo,** en el marco de lo resuelto por la DNCP según Resolución DNCP N° 502/18 de fecha 12 de febrero de 2018, este Comité de Evaluación concluye que la citada oferente ha dado cumplimiento con todos los requisitos y recaudos legales en lo referente a la presentación de los documentos sustanciales como no sustanciales y demás requerimientos de las bases y condiciones del presente Llamado.

5- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación complementaria señalada precedentemente, surge que la oferta presentada por la firma **CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo,** en el LOTE 70 "Placa Bloqueada Especial", se erige como la ***más solvente,*** y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente Llamado.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es **por Lotes.**

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados **en el Art. 4º Inc. "a" de la Ley 2051/03, que reza *"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

1- Modificar el artículo 2° de la Resolución del Consejo de Administración N° 05/1114/17 de fecha 21/12/2017, **DEJANDO SIN EFECTO EXCLUSIVAMENTE lo atinente a la declaración desierta del LOTE 70 "Placa Bloqueada Especial",** quedando la misma redactada de la siguiente forma:

LOTES DECLARADOS DESIERTOS			
Lote	**Item**	**DESCRIPCION**	**MOTIVO**
2	1	GENCITABINA 1000 MG INYECTABLE	UNICO OFERENTE DESCALIFICADO POR EXPERIENCIA
4	1	TRIPTORELINA 3,75 MG. INYECTABLE	UNICA OFERTA DESCALIFICADA EN ETAPA DE MUESTRAS.
10	1	AZACITIDINA 100 mg. (Ampolla)	OFERENTE 1 DESCALIFICADO POR EXPERIENCIA. OFERENTE 2 DESCALIFICADO POR EXPERIENCIA.
15	1	DACARBAZINA 200 mg	UNICO OFERENTE DESCALIFICADO POR EXPERIENCIA
16	1	LEUPRORELINA 22,5 mg - JERINGA PRELLENADA	UNICA OFERTA DESCALIFICADA EN ETAPA DE MUESTRAS.
17	1	BORTEZOMIB 3,5 MG	OFERENTE 1 DESCALIFICADO POR EXPERIENCIA. OFERENTE 2 DESCALIFICADO POR DOCUMENTACION LEGAL

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Adg. Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

			INSUFICIENTE Y POR EXPERIENCIA.
20	1	VINORELBINA 50 MG	UNICO OFERENTE DESCALIFICADO POR EXPERIENCIA
23	1	ERITROPOYETINA HUMANA 4000 UI. INYECTABLE - JERINGA PRELLENADA	NO SE PRESENTARON OFERTAS EN EL LOTE
65	1	GRAPA QUIRÚRGICA	NO SE PRESENTARON OFERTAS EN EL LOTE
71	1 AL 20	Mini Placas, Micro Placas	LAS DOS OFERTAS PRESENTADAS DESCALIFICADS EN ETAPA DE MUESTRAS.
76	1 AL 4	LENTES INTRAOCULARES	NO SE PRESENTARON OFERTAS EN EL LOTE
90	1	URODINAMIA	NO SE PRESENTARON OFERTAS EN EL LOTE
94	1	SERVICIOS DE URODINAMIA (URO FLUJOMETRIA)	NO SE PRESENTARON OFERTAS EN EL LOTE
97	1	SERVICIO DE ESTUDIO PARA DIAGNOSTICO PULMONAR	NO SE PRESENTARON OFERTAS EN EL LOTE
98	1	SERVICIO DE REEDUCACION DE INCONTINENCIA ORINARIA PEDIATRICA	NO SE PRESENTARON OFERTAS EN EL LOTE

2- Rectificar el artículo 12° de la Resolución del Consejo de Administración N° 05/1114/17 de fecha 21/12/2017, quedando la misma redactada de la siguiente forma:

> **"ADJUDICAR, a la firma CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, en los Lotes 44, 47, 49, 60, 61, 70 y 77, por un monto mínimo de Gs. 564.810.000.- (Guaraníes quinientos sesenta y cuatro millones ochocientos diez mil), y un monto máximo de Gs. 1.129.620.000.- (Guaraníes un mil ciento veintinueve millones seiscientos veinte mil), ambos IVA incluido.-"**

Son parte del presente informe de evaluación: **Anexo I -** "Cuadro de Precios Adjudicables de la firma **CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo**"; **Anexo II -** "Acta de Verificación de Muestras" de fecha 15/02/2018.-; **Anexo III -** Copia de Solicitud de Muestras a la Firma CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, y su correspondiente respuesta.-

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 07 días del mes de marzo de 2018.----------

Abg. Cesar Ernesto Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN
Miembro del Comité de Evaluación – DAL

Miembro del Comité de Evaluación – CA

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Díaz
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN
Miembro del Comité de Evaluación – DAF

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN
Miembro del Comité de Evaluación – DCP

Anexo I
"Cuadro de Precios Adjudicables"

LPN N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018" ID N° 333711.- LPN AD N° 2017 "SERVICIO SOCIAL "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y ESTUDIOS

MATERIALES TRAUMATOLOGICOS

								CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO				
Lote	Item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACIÓN	Cantidad Mínima total	CANTIDAD MAXIMA TOTAL	P.U. IVA Incluido	Marca	Procedencia	P.T. MINIMO IVA Incluido	P.T. MAXIMO IVA Incluido
44	1	42242302-050	Placa y tornillos (Placa tipo philos para humero (placas del tercio proximal) - c/ tornillos de bloqueo)	UNIDAD	UNIDAD	15	30	1.540.000	SIORA	INDIA	23.100.000	46.200.000
47	1	42242302-128	Protesis Parcial de hombro (protesis de hombro semi artroplastia)	UNIDAD	UNIDAD	3	6	5.940.000	IMECO	ARGENTINA	17.820.000	35.640.000
49	1	42242302-108	Placa para radio distal con tornillo (Placa Doble Hilera Tipo DVR Angulo Variable + Tornillo de acuerdo a requerimiento del beneficiario)	UNIDAD	UNIDAD	15	30	1.760.000	SIORA	INDIA	26.400.000	52.800.000
60	1	42242302-011	Protesis Total de Cadera de Revision	UNIDAD	UNIDAD	6	12	12.980.000	IMECO	ARGENTINA	77.880.000	155.760.000
61	1	42242302-012	Protesis Total de Rodilla de Revision	UNIDAD	UNIDAD	8	16	19.745.000	IMECO	ARGENTINA	157.960.000	315.920.000
											303.160.000	**606.320.000**

PLACA BLOQUEADA ESPECIAL

							CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO		
Lote	N°	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	Marca	Procedencia	P.U. IVA Incluido
70	1	42242302-9996	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA PROXIMAL DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	1.870.000
	2	42242302-9996	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA PROXIMAL en T o en L DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	1.650.000
	3	42242302-9995	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA DISTAL DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	1.540.000
	4	42242302-9994	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ FEMUR DISTAL DE 5-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	1.980.000
	5	42242302-108	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ RADIO DISTAL DE 5-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	1.320.000
									8.360.000

MONTO MINIMO A CONTRATAR Gs.:	150.000.000
MONTO MAXIMO A CONTRATAR Gs:	300.000.000

ASPIRADOR DE SECRESIONES PORTATIL

								CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO				
Lote	Item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACIÓN	Cantidad Mínima total	CANTIDAD MAXIMA TOTAL	P.U. IVA Incluido	Marca	Procedencia	P.T. MINIMO IVA Incluido	P.T. MAXIMO IVA Incluido
77	1	42271907-001	ASPIRADOR DE SECRESIONES PORTATIL	UNIDAD	UNIDAD	70	140	1.595.000	CLIQ	TAIWAN (CHINA)	111.650.000	223.300.000

TOTAL CIRUMED	
564.810.000	**1.129.620.000**

Armando J. Jose Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

Anexo II

"Acta de Verificación de Muestras" de fecha 15/02/2018"

LPN Nro. 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018", ID N° 333.711.-

ACTA DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de febrero de 2018 se procede debida y legalmente a la Evaluación de Muestras presentadas por la firma oferente **CIRUMED** de **Luis Armando Abbate Cordazzo,** en el marco de la **"LPN Nro. 01/2017 Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018", ID N° 333.711**, en virtud de lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 502/18, que ordena a la DIBEN ***"ANULAR LA DECLARACIÓN DESIERTA del Lote N° 70 realizada en el marco del llamado de referencia y, en consecuencia, RETROTRAER lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas"***, encontrándose reunidos para tal efecto las siguientes personas: Miembros del Comité de Evaluación: C.P. Ana María Rojas Ríos Careaga, Directora de Administración y Finanzas; Abog. César Romero, Director de la Dirección de Asesoría Legal; Abog. Armando Rojas, Director de Contrataciones Públicas; Asesores Técnicos del Comité de Evaluación de la LPN 01/17 (Res. D.G. N° 33/2018), Abog. Gustavo Morínigo, Lic. Blanca Lila Aguilera, Sr. Diego Ortíz , Q.F. Graciela Gómez y el Dr. Carlos Gonzalez.-

Conforme a lo señalado precedentemente, se procede a la verificación y evaluación de las muestras correspondientes al Lote N° 70 "PLACA BLOQUEADA ESPECIAL", de acuerdo al siguiente detalle:

Abg. Cesar Romero
Director de Asesoría Legal - DIBEN

Dr. Carlos Tomás González
Medicina Traumatología
Reg. Prof. N° 7176
Cel.: Rep1 - 549 349

Lic. Fca. Graciela I. Gómez
Reg. N° 3.897

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIEGO ORTIZ - Director
Acción Social
DIBEN

Abog. Gustavo D. Morínigo Navarro
Unidad Anticorrupción
DIBEN

Lic. Blanca Lila Aguilera
Auditoría Financiera

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

PLACA BLOQUEADA ESPECIAL				*CIRUMED* DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO					
Lote	**N°**	**DESCRIPCION**	**U.M.**	**PRESENTACIÓN**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
70	1	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA PROXIMAL DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	SI	---------
	2	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA PROXIMAL en T o en L DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	SI	---------
	3	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA DISTAL DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	SI	---------
	4	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ FEMUR DISTAL DE 5-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	SI	---------
	5	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ RADIO DISTAL DE 5-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA	SI	---------

OBSERVACIONES: Ninguna.-

Siendo las 10:49hs y no habiendo otras muestras a ser verificadas, se procede a cerrar el acto, firmando al pie los presentes.-

Abg. Carlos Benito Rojas
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos DIBEN

Dr. Carlos Tomás González
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. N° 7176
Cel.: 0981 - 549 349

DIEGO ORTIZ, Director
Acción Social
DIBEN

Abog. Gustavo D. Morinigo Navarro
Unidad Anticorrupción
DIBEN

Lic. Blanca Lila Aguilera
Auditoría Financiera

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Armando F. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Qca. Fca. Graciela I. Gómez
Reg. N° 3.397

Anexo III

Copia de Solicitud de Muestras a la Firma CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, y su correspondiente respuesta.

Asunción, 14 de febrero de 2018

NOTA CE N° 001 /2018
Señores
CIRUMED
Av. Brasil N° 944.
Asunción-Paraguay
TEL: (595 21) 220 033/34
Presente

Ref.: LPN N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017 -2018 - ID N° 333711

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de solicitar la provisión de muestras de los bienes que ha ofertado, que deberá estar en estricta concordancia con el formulario de ofertas, las especificaciones técnicas del PBC y sus adendas; y deberá ser presentada a mas tardar para el día jueves 15 de febrero, a las 08:00 horas de la mañana.

Las muestras solicitadas corresponden al siguiente cuadro:

PLACA BLOQUEADA ESPECIAL

				CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO			
Lote	**N°**	**DESCRIPCION**	**U.M.**	**PRESENTACIÓN**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**
70	1	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA PROXIMAL DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA
	2	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA PROXIMAL en T o en L DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA
	3	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ TIBIA DISTAL DE 4-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA
	4	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ FEMUR DISTAL DE 5-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA
	5	PLACA AUTOCOMPRESIVA BLOQUEADA P/ RADIO DISTAL DE 5-16 ORIFICIOS C/ TORNILLOS	UNIDAD	UNIDAD	1	SIORA	INDIA

Atentamente,

Miembro del Comité de Evaluación

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

14/02/18
8:30 h
Lic. LUIS C. ABBATE
Representante Legal
CIRUMED

CIRUMED
INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO MEDICO
Importaciones - Exportaciones - Representaciones
R. U. C.: 297749 - 4
Brasil Nº 944 - Teléfono: 220 033 / 220 034 - Fax: 222 128
Web site: www.cirumed.com.py
E-mail: info@cirumed.com.py / cirumed@fibertel.com.py
Asunción, Paraguay

Asunción, 14 de Febrero de 2018.-

Señores
DIBEN
Att. Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Ref.: Envio de Muestras L.P. Nº01/2017

Nos dirigimos a Uds. con el objeto de remitirles las muestras de los productos ofertados en el marco de la Contratación de referencia.

Adjunto a la presente nota les remitimos la Planilla con las muestras correspondientes.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

LIC. LUIS C. ABBATE
Representante Legal
CIRU MED
INSTRUMENTAL - EQUIPAMIENTO
MEDICO - HOSPITALARIO - ODONTOLOGICO

14 FEB 2018
14:20 hs
Recibido por: Juan M. Samudio S.
Fecha:
Hora:
Firma:
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

LICITACION PUBLICA No01/2017 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS CARDIOLOGICOS, DE OSTEOSINTESIS Y OTROS - PLURIANUAL 2017/2018

CIRUMED
INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO MEDICO
Importaciones - Exportaciones - Representaciones
R. U. C.: 297749 - 4
Brasil Nº 944 - Teléfono: 220 033 / 220 034 - Fax: 222 128
Web site: www.cirumed.com.py
E-mail: info@cirumed.com.py / cirumed@fibertel.com.py
Asunción, Paraguay

MATERIALES TRAUMATOLOGICOS

LOTE	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	Marca	Procedencia	Cantidad de Muestras Presentadas
70	1	42242302-9996	Placa autocompresiva bloqueada p/tibia proximal de 4 a 16 orificios c/ tornillos corresp.	Siora	India	1 (Uno)
70	2	42242302-9996	Placa autocompresiva bloqueada p/tibia proximal en T o L de 4 a 16 orificios c/ tornillos corresp.	Siora	India	1 (Uno)
70	3	42242302-9995	Placa autocompresiva bloqueada p/tibia distal de 4-16 orificios c/tornillos corresp.	Siora	India	1 (Uno)
70	4	42242302-9994	Placa autocompresiva bloqueada p/femur distal de 5 a 16 orificios c/ tornillos corresp.	Siora	India	1 (Uno)
70	5	42242302-108	Placa autocompresiva bloqueada p/radio distal de 5 a 16 orificios c/ tornillos corresp.	Siora	India	1 (Uno)

Luis Amado
C.I. 778387 15/02/18
Retiro las muestras distribuidas las mismas

Lic. Luis C. Abrante
Representante Legal
CIRUMED